

¡Qué me dices! deberá indemnizar a Penélope Cruz por vulnerar su ...CubaSÍEl Tribunal Supremo ha condenado a la revista ¡Qué me dices! a indemnizar con 15.000 euros a la actriz Penélope Cruz por haber vulnerado su derecho a la intimidad y a la propia imagen al publicar, sin su consentimiento, unas fotografías tomadas ...y más »

Leer más: [Penelope Cruz: Google Noticias](#)